C

uando reflexionamos sobre las actitudes éticas que se esperan de los profesionales de la contabilidad nos enfrentamos a dos mundos que tienen mucha distancia entre sí: de un lado el deber ser y, del otro, el ser. En teoría un contador debe oponerse a cualquier acción orientada a sesgar la información, alejándola de la realidad económica. Sin embargo, aunque a veces las cosas se digan, se pronuncian pasito, y se termina por dejar hacer lo que los administradores, muchas veces al mismo tiempo dueños, deciden hacer. Muchos profesionales ponen de presente que no se pueden perder ingresos. Es decir, que los contables que se atraviesan son removidos.

No sabemos qué tan extendida es la actitud reseñada, pero unos pocos pueden generar una imagen predicable de todos.

Muchos contables plantean que el Estado debe intervenir sobre los administradores para que las cosas sean de otra manera. Varias veces hemos sostenido que si los gobernantes quieren que los contadores cuiden del orden público deberían, al menos, adoptar medidas de apoyo y protección. Concretamente, los despidos por intentar que se obre correctamente, deberían ser objeto de investigación y, si se comprueba que no se originaron en una causa justa, deberían dar lugar a fuertes indemnizaciones.

¿Estamos de acuerdo en aceptar que individualmente los contadores no se sacrifiquen mientras el Estado no colabore con ellos?

Nos damos cuenta que en otros lugares del mundo las cosas son diferentes porque existen fuertes organizaciones gremiales que trabajan en la cultura contable y que salen públicamente en defensa de sus miembros, creando reacciones políticas de gran profundidad. Aunque nosotros tenemos agremiaciones serias aún no logramos que sean tan significativas como para impactar la conciencia pública.

Los diferentes códigos de ética parten de la base de la capacidad de los profesionales de obrar íntegramente por lo que se les exige un desempeño recto. En ninguno se plantea que la observancia del código dependa de agentes externos, como el Estado o las agremiaciones profesionales.

El problema que vivimos se inicia en la enseñanza de pregrado. No planteamos altas exigencias porque no sabemos cómo hacer para que los profesionales tengan buenos y estables trabajos. En muchos casos los profesores han sido víctimas de sus posturas y su dolor y desengaño es claramente percibido por sus estudiantes. En otros, los estudiantes forman parte de familias conformadas por contadores y conocen de primera mano la autocracia de los administradores de las empresas.

La voluntad para obrar de cierta forma se desarrolla con base en fuertes bases de orden espiritual, muchas veces religiosas. Hemos olvidado la formación integral. Entre otras cosas no formamos la voluntad. Las consecuencias están a la vista.

*Hernando Bermúdez Gómez*